Alcalde Juan Galdames Carmona se querella contra concejal Juan Castillo Valle por injurias y calumnias

Febrero 25, 2022

VIDEO / RINCONADA.- A raíz de duras declaraciones emitidas por el Concejal de Rinconada, Juan Castillo Valle, en contra del alcalde de la comuna Juan Galdames Carmona, en distintos medios de comunicación, es que el edil rinconadino interpuso este viernes en el Juzgado de Garantía de Los Andes, una acción del tipo privada que busca que el concejal se retracte y pida disculpas públicas por el daño causado, a través de todos los medios en que habría emitido descalificaciones de grueso calibre. En caso contrario se llegará hasta las últimas instancias pertinentes, señala el abogado Juan Ocampo, quien patrocina el recurso legal.

LOS HECHOS

[redacted]

Foto: Juan Castillo Valle, Concejal de la comuna de Rinconada

En plena discusión referente a la adquisición de dos terrenos, uno para viviendas sociales y otro para un gran parque comunal. Proyectos que se viene discutiendo desde el mes de agosto del año pasado y que fueron aprobados esta semana por el concejo municipal, es que entre los días 10 y 14 de febrero el concejal de la comuna de Rinconada Juan Castillo Valle, emitió por sus redes sociales y por la prensa algunos dichos donde aseguró que el edil rinconadino se encuentra desarrollando un **“aprovechamiento para efectuar negocios oscuros amparados por concejales de derecha”,** entre otros dichos. Es que se presentó la acción judicial.

DECLARACIÓN DEL ALCALDE JUAN GALDAMES:

[redacted]

Foto: Juan Galdames

Carmona, alcalde de la comuna de Rinconada.

“Hace algunos minutos fue ingresada en el Juzgado de Garantía de Los Andes. Una querella por el delito de calumnia agravada e injurias graves, en contra del concejal de la comuna de Rinconada, Sr. Juan Castillo Valle. La acción es patrocinada por el abogado Juan Ocampo, en mi representación como alcalde de Rinconada. Entre el 10 y el 14 de febrero el Concejal requerido emitió serías acusaciones en redes sociales, diarios electrónicos y en radio Preludio de San Felipe. En citados medios el Concejal me acusa de “aprovechamiento para efectuar negocios oscuros amparados por concejales de derecha”. Por esta acción el Concejal arriesga incluso pena aflictiva o cárcel y llegaremos hasta las últimas instancias legales, sino se retracta.

No estamos dispuestos a que se ensucie el sano debate y los ejercicios democráticos con descalificaciones de este tipo. El concejo municipal merece respeto como

también mi persona”. Señaló el edil a través de su red social.

Abogado Juan Ocampo, se refiere al recurso legal. “entre los días 10 y 14 de febrero un concejal emitió por distintos medios algunos dichos que consideramos calumniosos e injuriosos en contra del alcalde Don Juan Galdames Carmona. Los dichos fueron ampliamente difundidos por redes sociales, por diarios electrónicos y por radio Preludio de San Felipe, así que fue ampliamente divulgado por lo que el daño grande y es inaceptable para su honra. Buscamos que el concejal se retracte, se baje el contenido de todos los sitios donde emitió declaraciones o publicó y pida disculpas públicas en los mismos medios que ocupó para difamar”. Señaló el Abogado Juan Ocampo.

La acción fue presentada en el Tribunal de Garantía de Los Andes por lo que se espera se continúe con su tramitación.